

Estimados afiliados,

Por todos es conocido la situación de inseguridad e inestabilidad que vive Venezuela en los últimos años, dicha situación se ha visto agravada sustancialmente en las últimas horas.

Ya durante el verano de 2017, SITCPLA, ostentando la Presidencia del Comité de Centro, presentó una denuncia ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid.

Se denunció, ante el clima de disturbios que había en aquellos días, con revueltas y muertes producidas en las manifestaciones diarias y desabastecimiento de alimentos, que se garantizara la seguridad de las tripulaciones que pernoctaban en Caracas, así como la asistencia médica en caso necesario, traslados, etc.

La Inspección de Trabajo instó a la empresa a reunirse con los Delegados de Prevención de SITCPLA y USO y a tomar medidas con respecto a lo solicitado por el Comité.

El resultado de las diversas reuniones que se mantuvieron en aquellos días nos pareció insuficiente en todos los casos, y así se hizo saber tanto a la ITSS como a la empresa, tomando como referencia que cías como Lufthansa, United Airlines, American Airlines e IBERIA habían cancelado los vuelos a éste destino o lo habían limitado considerablemente, evitando las pernoctas.

Os informamos que a día de hoy, nuestros Delegados de Prevención, desde el Comité de Seguridad y Salud, han instado a la empresa a que nos informe acerca de las medidas previstas para proteger la seguridad de los tripulantes, así como la petición de triangular dicho vuelo, como ha procedido a hacer IBERIA en las últimas horas.

A la espera de su respuesta, no descartamos presentar nuevamente una denuncia ante la Inspección de Trabajo para que nuestros derechos sean protegidos como especifica el art. 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

Os mantendremos informados de las novedades que se produzcan.

Quedamos, como siempre, a vuestra disposición.

Recibid un cordial saludo,

Sección Sindical SITCPLA- Air Europa